



**Universidad de Chile**

**Facultad de Filosofía y Humanidades**

**Licenciatura en Historia**

**Seminario de grado:**

**Procesos urbanos de Chile siglos XIX-XX**

**Las Cajas de Previsión y su papel en la  
urbanización del barrio alto: El caso de la  
población El Belloto de Ñuñoa 1950-1953**

**Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia**

**Alumno: Renzo Esteban Siña Banchero**

**Profesor guía: Ulises Cárcamo Sirguiado**

**Diciembre 2020, Santiago.**

*Agradezco a mi familia que siempre me apoyó cuando quise estudiar historia, a mis cercanos que estuvieron conmigo en este proceso de tesis y a la sra. Dina Robles por su disposición y ayuda para concluir esta investigación.*

## **Índice**

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Marco teórico.....</b>	<b>7</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 1.....</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo 2 .....</b>	<b>18</b>
<b>Capítulo 3.....</b>	<b>25</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>29</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>31</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>34</b>

## Introducción

El presente trabajo aborda la temática del acceso a la vivienda que logran tener las clases medias urbanas a partir de las Cajas de Previsión en el sector nororiente de Santiago, llamado popularmente como “barrio alto”. Esto ocurre al habilitar a dichas instituciones semi fiscales para invertir sus excedentes en la construcción directa de vivienda para sus afiliados, o bien, en entregar créditos hipotecarios para que estos sean propietarios. Por lo general las viviendas obtenidas mediante la política de las Cajas de Previsión se ubican en zonas de buena conectividad y acceso a servicios, por esto no es coincidencia que se encuentren en gran parte en el sector oriente de la capital que comienza a tener un desarrollo mayor que otras zonas desde comienzos del siglo XX por ser lugar de residencia de las elites y de la clase media alta.

La legislación buscó mejorar las condiciones de sus cotizantes quienes pertenecían principalmente a la clase media, y que usualmente vivían en poblaciones de casas de fachada continua o cités ubicados en el pericentro de la ciudad, bajo regímenes de arriendo que subía constantemente por la acción de la inflación presente en la mayor parte del siglo XX. La oferta que surge a partir del impulso que significó la política de vivienda de las Cajas de Previsión permitió incluir a un creciente grupo al mercado de viviendas modernas ya sea en conjuntos en altura o viviendas unifamiliares.

Esta política de vivienda llevada a cabo por las Cajas de Previsión se enmarca dentro de un contexto de crecimiento de las clases medias urbanas asalariadas durante la primera mitad del siglo XX. Este aumento se da por el desarrollo en paralelo de actividades productivas como no productivas. Las primeras surgen a partir de políticas de fomento a la industrialización creando empresas privadas como estatales que demandan una cantidad de mano de obra para hacer funcionar las actividades productivas, pero la estructura moderna de producción además de obreros, demanda empleados que se ubiquen en una posición superior a la mayoría de los trabajadores proletarios dentro de la organización de la producción (Guarda, 1979). Por otro lado, la ampliación de servicios y burocracia del Estado permiten que se conforme otro tipo de empleado público o de actividades no productivas. Estos dos sectores engrosan las filas de la clase media asalariada que surge a partir de la modernización que experimenta el país.

Todo lo anterior ocurre en un escenario de expansión y reorganización de la ciudad por los constantes flujos migratorios. Se va segregando, se forma el barrio que alberga a las clases altas y surgen las primeras poblaciones marginales y de viviendas sociales.

La ciudad de Santiago sufre mutaciones y reorganizaciones como urbe a partir de los cambios dados por la modernización de su economía e instituciones y por la llegada de migrantes del campo. El sector nororiente no fue la excepción y comenzó a urbanizarse de forma rápida y a recibir familias de la elite santiaguina que residía en el hoy barrio República. A partir de lo expuesto es que resulta complejo de entender que por un lado

hay un proceso de segregación del sector nororiente donde residen las clases altas y media alta, pero por otro lado instituciones como las Cajas de Previsión comienzan a instalarse en ese sector facilitando la obtención de una vivienda económica a sus afiliados que son esencialmente de clase media. Y es que desde los años 50 ya algunos autores hablan de una tendencia de las clases medias entre ellos de los empleados a habitar el sector oriente (Feisenhardt, 1993). A modo de ejemplo, entre los años 1954 y 1958 las sociedades EMPART, en el sector correspondiente a las comunas de Providencia, Ñuñoa y Las Condes había 8 conjuntos construidos o en construcción, algunos de ellos de gran envergadura como la Unidad Vecinal Providencia que albergaba 658 departamentos en sus edificios (Salas y Vaca, 1957).

Tal contradicción busca ser entendida a partir del alcance que tuvieron las Cajas de Previsión y la vivienda que permitieron a sus cotizantes ser propietarios de una casa o departamento. Para esto se escogió un barrio que actualmente se conoce como barrio Dinamarca, actualmente pertenece a la comuna de Providencia. Antes de su urbanización ocupó los terrenos de la chacra Lo Belloto y al momento de ser loteado comienza a ser conocida como población El Belloto. Este sector que hasta la reforma de los años 80 pertenecía a la comuna de Ñuñoa, se encuentra cercano a la avenida Bilbao como principal eje de conectividad hacia el centro. Además, tiene la ventaja de que no ha habido una renovación de las construcciones que primero se erigieron, ya que el plan regulador solo permite 3 pisos, por lo que escasean los edificios. Por otro lado, es una área delimitada restringida, pero que podría ser representativa de otro barrio dentro del sector, permitiendo que las conclusiones que se extraigan de la investigación en este territorio, no varíen de forma importante en otros barrios cercanos. El sondeo previo nos permite sospechar que hubo ciertas construcciones al momento de la urbanización del barrio que estuvieron propiciadas por distintas cajas de empleados, como la Caja de Empleados Particulares, la Caja de Previsión de Carabineros y la Caja de la Defensa.

Ahora, lo que interesa a la investigación es precisar cuánto influye la política habitacional destinada a las clases medias urbanas y llevada a cabo por las Cajas de Previsión, en la consolidación de la población El Belloto, como solía ser nombrado el barrio. Entendiendo la consolidación del sector como un proceso de urbanización del territorio que deja atrás su “ethos” rural. Dicho de otra forma, la pregunta que motiva la investigación es ¿Qué rol juegan las cajas de ahorro en la urbanización de la chacra Lo Belloto? La interrogante anterior es interesante ya que nos permite conocer el origen de un barrio que hoy es considerado predominantemente de clase alta, pero que podría no haber sido considerado así desde sus inicios, los cuales podrían haber tenido una raíz mucho más diversa de nivel social, ese es el meollo que la investigación busca estudiar por medios de instituciones previsionales.

A partir del sondeo previo, es que se podría sostener que la urbanización del sector Lo Belloto habría estado potenciada por las políticas de vivienda de las Cajas de Previsión, las cuales habría permitido una diversidad mayor en cuanto al perfil

socioeconómico de sus habitantes, logrando una mixtura social entre una clase alta y una clase media, la cual accede a un estándar de vida urbana de los sectores dominantes.

Este proyecto es pertinente ya que, trata temas que hoy siguen presentes como lo son el acceso a la vivienda, y la previsión como un seguro social que abarque amplias necesidades de la población. Por otro lado, el sondeo previo que se ha efectuado arroja que el sector de estudio podría haber sido receptor, principalmente, de una política indirecta de las Cajas de Previsión la cual ha sido menos estudiada por su carácter disperso en la ciudad, contrario a los grandes conjuntos de edificios y casas construidos de forma directa o mixta por las Cajas. Además, los tres años que abarca la investigación preceden a la creación de la Corporación de la Vivienda en 1953, haciendo que el estudio se enfoque en otras instituciones estatales como la Caja de la Habitación que se relacionaron con las Cajas de Previsión, pero que han recibido la misma atención que la nombrada CORVI. Un dato para reforzar la necesidad de comenzar a abordar esta forma específica de construcción, es que entre 1954 y 1958 la Caja de Empleados Particulares, una de las mayores instituciones de previsión de la época, construyó en su mayoría a partir de la forma indirecta (5.363 viviendas) mientras que la forma mixta (mediante las EMPARTs) alcanzó 4.654 viviendas y por último la forma de construcción directa con 1330 viviendas (Cofré, 2015).

Si bien, el área delimitada para el estudio es pequeña y solo cuenta con unas 9 cuadras de largo por tres de ancho, sí logra ser un ejemplo representativo de la urbanización que ocurre en el hoy llamado “barrio alto”, la cual tuvo aparentemente un componente de construcción por medio de la coordinación que hacían las Cajas de Previsión. Este vendría a ser un caso de transformación del habitar del territorio que contribuyó a resolver la demanda de viviendas destinada a los sectores medios existentes en Santiago. El tema de la propiedad de la vivienda en los grupos medios es un problema más que vigente en la actualidad donde se tiene un panorama general de arriendos que han subido de manera importante durante los últimos 10 años al igual que el precio de las propiedades, y que según un estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) son catalogados como “severamente no alcanzables” para los ciudadanos promedio, necesitando más de 7 años de sueldo completo para pagar un inmueble.

Es por esto que el acceso a la vivienda especialmente para los grupos medios, hoy en día se va alejando cada vez más, y se va generando un problema que el mercado y los bancos parecen no poder resolver. Esta investigación busca exponer un antecedente histórico de un intento de solución del problema del acceso a la vivienda para el sector dedicado a los empleos que si bien, no es igual al que se vive hoy en día (ya que dista de más de 60 años con el presente), sí se hace necesario revisar.

En la actualidad el desarrollo de la infraestructura urbana dentro de un barrio, como autopistas, líneas de metros, acceso a servicios tiene como consecuencia el encarecimiento de los precios de las propiedades. Esto comienza a provocar cambios en quienes llegan a habitar el sector, ya que para arrendar o comprar una propiedad se

necesita una mayor capacidad adquisitiva. En este ejemplo ocurriría lo contrario, las Cajas de Previsión buscan sectores cercanos a servicios, a avenidas que den una mayor conectividad y que tengan una infraestructura mínima para así incluir a un grupo que llega a habitar el sector en vez de marginar a sus antiguos habitantes.

## **Marco teórico**

La investigación busca generar conocimiento desde la perspectiva de la historia social urbana ocupando la definición y caracterización que hace Eduardo Kingman Garcés del mencionado enfoque historiográfico, “al hablar de historia social urbana se quiere destacar los procesos sociales que se desarrollaron en contextos urbanos, pero eso no quita importancia a la reflexión sobre los propios cambios urbanos” (2009, p.21), se entiende con esto que el espacio urbano es una categoría útil para entender aspectos que interesan a la historia social como la configuración social, los sistemas de poder e imaginarios sociales por nombrar algunos. Además, Kingman plantea el carácter activo que tiene el espacio urbano contribuyendo en el devenir histórico y califica a lo urbano como una maquinaria social.

La investigación se sostiene en la interpretación de Jürgen Bahr y Axel Borsdorf quienes plantean la transición de un modelo de ciudad desde uno sectorial a otro polarizado a partir de los años 50. Tal transición no es un proceso rápido, sino que responde a ciertos cambios en la estructura social y económica de los países. Existe un crecimiento de la elite en las ciudades como consecuencia de la industrialización. La transición a un modelo urbano de ciudad polarizada evidencia las consecuencias de una modernización capitalista al agudizar la segregación entre clases. Por tanto, es necesario entender a partir de ambos autores que la época de estudio transcurre en medio de un proceso de polarización geoespacial de una clase social alta y media alta, en el sector oriente, y un cordón de miseria que absorbe la migración de pobres desde el campo.

El filósofo marxista Henri Lefebvre en su libro de “La producción del espacio” nos presenta ideas con respecto al concepto espacio que permiten erigir el proyecto de estudio. Lefebvre da una importancia mucho mayor al espacio que el marxismo tradicional el cual clasifica al concepto mencionado dentro de superestructura, es decir, el espacio estaría determinado por los modos de producción. Lefebvre no desconoce la importante influencia de los modos de producción en la conformación del espacio, es más, va a sostener que cada sociedad tiene su propio espacio por su modo de producción en particular. Además, plantea que el espacio pasa a ser una mercancía en sí mismo y a producir urbanización. En su teoría, Lefebvre va a relacionar la construcción de espacio bajo lógicas del materialismo dialéctico, pero con tres formas distintas de espacio (La práctica espacial o espacio percibido, las representaciones del espacio o espacio concebido y los espacios de representación o espacio vivido) que devienen en la conformación de una “realidad del espacio”.

Además del espacio, es importante entender la relación entre la industrialización y la urbanización pues estos fenómenos dan paso al proceso que la investigación toma para su estudio. Para la relación entre ambos fenómenos se utilizará la teoría del geógrafo británico David Harvey en su libro “Ciudades rebeldes”, donde sostiene una secuencia de crecimiento de capital a partir de la industrialización. Los capitalistas reciben un excedente que se obtiene de la plusvalía que arrebatan a los trabajadores, de ese excedente una parte se ocupa en el consumo de bienes, algunos de ellos suntuarios, y otra parte se reinvierte en el proceso productivo para conseguir así nuevos medios de producción y más recursos naturales que permiten comenzar el ciclo de nuevo pero amplificado (2012). El proceso descrito va generando nuevas necesidades mientras que disminuye el tiempo de retorno de la inversión inicial. Todo esto requiere de un crecimiento tanto a nivel geográfico como en cantidad de mano de obra. Lo que más importa entender en todo este proceso es que la urbanización es perfecta para expandir aún más el ciclo, ya que absorbe los excedentes y reproduce la mano de obra a la vez que cambia la forma de vida urbana y promueve el consumo y así sucesivamente hasta que se presenta alguna crisis económica y/o social. En el libro de Harvey se pone el ejemplo de la remodelación de París que impulsó su expansión, cambió sus formas, aumentó el consumo y por tanto la actividad industrial. En Santiago de Chile durante los años 30, se desarrolla un plan urbano ideado por Karl Brunner y que vendría a dirigir la pujante urbanización de la capital bajo estándares modernos, ampliando calles, creando parques y fundando nuevas avenidas. Este plan urbano constituyó un anteproyecto que fue tomado por el arquitecto Roberto Humeres cuyo plan fue aprobado en 1939. Es importante tener en cuenta el contexto de la década de los 30 ya que en ella se da el viraje de la orientación de la economía nacional por la crisis que inicia el decenio lo que comienza una paulatina industrialización. Ambos acontecimientos, la reestructuración de la ciudad central bajo estándares modernos, y la revitalización de una economía en crisis a través de la industrialización, traen como consecuencia una reurbanización del centro de Santiago a partir de la construcción de edificios en altura en las calles céntricas de Santiago como Moneda, Bandera, Agustinas, Ahumada y Estado por nombrar algunas. Armando de Ramón califica como una “fiebre de construcción“(2007) tal revitalización del tejido urbano existente y la urbanización de terrenos rurales a partir de la construcción, ya no de edificios en altura, sino ahora de conjuntos habitacionales construidos en las comunas de Ñuñoa, Providencia y San Miguel, mediante la coordinación de las Cajas de Previsión. Este relato de la historia urbana que hace Armando de Ramón permite observar la aplicabilidad de la teoría del excedente industrial de David Harvey en el caso de estudio de esta investigación el cual tendría como consecuencia una urbanización mayor de territorio tendiendo a formarse áreas metropolitanas, aumentando la población y la actividad industrial, y posteriormente termina por imponerse el sector terciario de las actividades en la economía urbana. Sin embargo, es preciso hacer notar ciertos alcances que tiene esta teoría para el caso de las ciudades latinoamericanas. De aquello se enfoca Castells (1974) quien plantea que las variables industrialización y urbanización no son lineales en cuanto a los ejemplos de los países subdesarrollados. En Santiago hubo una gran migración desde el campo, pero no hubo un desarrollo industrial tan grande como para absorber las masas de trabajadores, creándose una periferia marginal. Es pertinente



tener en cuenta que si bien desde los años 30 hubo un impulso fuerte a la industrialización que permite el surgimiento de grupos medios los cuales son estudiados en esta investigación, no es lo que ocurre en la mayoría de la población pobre.

El concepto de urbanización será utilizado a lo largo de la investigación y será caracterizado bajo una definición propia correspondiente al cambio cualitativo como cuantitativo de ocupación del territorio desde un uso esencialmente rural basado en la producción agrícola, hacía una ocupación más densa en población, la imposición del sector terciario de la producción y acompañado de servicios básico como luz, agua y alcantarillado.

## **Metodología**

La investigación se divide en 3 capítulos distintos a partir de los objetivos específicos que componen el objetivo general de la investigación: Comprender los alcances de las políticas de vivienda de las Cajas de Previsión en la urbanización de la población El Belloto. La metodología empleada para el primer capítulo consiste en la revisión de fuentes escritas de la época como tesis universitarias, y otras fuentes escritas varios años después de la época de estudio. El segundo capítulo combina el uso de fuentes secundarias, y fuentes primarias específicamente planos originales de casa de los cuales se desprende información importante de las regulaciones que sigue, de las instituciones que la aprueban, del año que se construyen y de la constructora encargada. Además, fueron encontradas las actas de las sesiones del Consejo Comunal de la Municipalidad de Providencia que han sido un gran aporte para historizar el proceso de urbanización del área. El capítulo tercero, incluye datos de la época con el fin de caracterizar la comuna a partir de cifras y estadísticas extraídas del Censo de 1953. Los capítulos 2 y 3 incluyen conversaciones con vecinas del sector quienes han aportado sus testimonios con el fin de cumplir los objetivos correspondientes a cada capítulo. Las entrevistas son de tipo no estructuradas ya que permiten una naturalidad en el relato que a su vez expone impresiones, perspectivas, y recuerdos específicos que hayan impactado a cada una de las entrevistadas, sin por eso desviarse demasiado del tema de interés para el trabajo. En suma, los objetivos de los capítulos 2 y 3 al ser más interpretativos que el primero, que es más descriptivo, adquieren una riqueza mayor con las fuentes orales empleadas que buscan complementar la información recopilada mediante otras fuentes.

No puede omitirse en esta introducción, el contexto en el cual se produce esta investigación, pues la pandemia mundial del COVID-19 ha restringido el abanico de fuentes disponibles por el cierre de bibliotecas y archivos, y la posterior espera para conseguir una hora para investigar las fuentes que allí se encuentran. Al momento de la construcción del proyecto que da partida a esta investigación, se tomó en cuenta la revisión de revistas informativas de las Cajas de Previsión, como el boletín EMPART, sin embargo, con por las condiciones descritas se hizo inviable y se optó por usar fuentes digitalizadas así como también archivos de acceso rápido como los otorgados por el

Departamento de Catastro de la Municipalidad de Providencia. También se hizo más complicado el acceso a entrevistas pues, los sujetos que pueden aportar a la investigación son gente que vivió su infancia durante la urbanización del barrio, es decir, personas en día pertenecientes al grupo de riesgo por su edad. A pesar de todas las dificultades descritas se pudo lograr llevar a cabo la investigación gracias a la flexibilidad de fuentes que permite el carácter interpretativo de la misma.

## **Capítulo 1: La creación de las Cajas de Previsión y su posicionamiento en la política estatal de vivienda**

En el presente capítulo recorrerá la historia de la legislación que da inicio a las Cajas de Previsión y sus posteriores reformas, las cuales instalan el tema del acceso a la vivienda de los afiliados a estas instituciones como un eje de preponderancia, entre otros que las Cajas buscaron abarcar, este recorrido se hace con el fin de comprender las bases legales que van a influir en el espacio delimitado para la investigación. Para lograr aquello, es necesario comenzar por contextualizar el periodo de los años 20 que fue cuando empiezan a surgir las primeras legislaciones que dan inicio a las que, años más tarde serían aproximadamente 35 Cajas de Previsión. Posteriormente se exponen las modificaciones que se hacen a las políticas de vivienda y cómo las Cajas de Previsión van a ser consideradas dentro de ella ampliando las funciones que estas instituciones semifiscales tuvieron en un inicio.

La década de los 20 en Chile es una época compleja por las grandes contradicciones que se vivían en el país. Por lo general este período consta de dos visiones principales extremadamente opuestas que determinaban su balance positivo o negativo dependiendo de la clase social desde la cual se emite el juicio. Por un lado, la élite vivía un periodo de bonanza económica basada en las exportaciones de materias primas especialmente de minerales como el salitre, que estaban al alza en el mercado internacional, posibilitando un mayor consumo e importando nuevas costumbres desde Europa y desde Estados Unidos. Este periodo se le llama “belle époque” y se extiende hasta la crisis de los años 30. Por otro lado, las clases medias y populares estaban sumidas en un gran descontento por las pésimas condiciones en la que se encontraban como consecuencia de la diversificación de la estructura económica y social que se refleja en aumento descontrolado de las ciudades por flujos migratorios provenientes del campo que terminan por concentrar una población pobre en la periferia acentuando la precariedad de sus habitantes (Arellano, 1985). Al fenómeno descrito se le conoce como “la cuestión social” y desde el siglo XIX era el centro de las críticas en el mundo político como social. La disconformidad de amplios sectores repercute en el siglo XIX con importantes movilizaciones de trabajadores de ciertas áreas como la minería y la actividad portuaria, pero con la agudización de las problemáticas, continúa expandiéndose a otros sectores como los empleados, grupo social en crecimiento que se consolida como una clase media característica por ocupar puestos intermedios en la estratificación laboral que pone a los obreros que trabajan con las manos en último lugar, y por sobre ellos, los empleados quienes por lo general desempeñan labores más administrativas y no manuales. Por tanto, se sostiene que el carácter de clase media que suele darse para este grupo se basa en la comparación y distancia entre dos grupos opuestos, la élite y las clases populares (Candina, S/A).

Los empleados comienzan a crecer como grupo, en un Chile que aún no experimentaba una industrialización como la de los años 40, sin embargo, ciertas actividades ligadas a la exportación como la extracción de salitre y la carga y descarga de

los puertos, lleva a una modernización del régimen laboral chileno en ciertas áreas como las ya mencionadas. En esa línea se comienza a pagar con moneda, a diferencia de regímenes de trabajo más tradicionales que se pagaba en productos, además se comienza a despersonalizar las relaciones productivas impidiendo el surgimiento de actitudes paternalistas, y por último, la modernización que trajeron las nuevas actividades económicas permite complejizar la división del trabajo impulsando el surgimiento de nuevos grupos entre ellos, los ya mencionados empleados.

Los empleados no manuales van creciendo como resultado del crecimiento de las grandes ciudades en todos sus sentidos. Los empleados entendidos con la caracterización anterior, son parte de la clase media moderna que surge al alero de la expansión de la ciudad, y sus necesidades. El crecimiento va a fomentar la producción y por ende va a ser necesaria más burocracia, más servicios, más militares, funcionarios y policías (Romero, 1976) engrosando y diversificando este grupo medio. Al mismo tiempo que crecen a nivel numérico, se van organizando y generando relaciones entre sí con el fin de reivindicar demandas de una mayor protección por parte del estado que les permitiese una seguridad social mayor en medio de una economía que si bien aún se encuentra al alza, ha pasado por altos y bajos y que años más tarde sufrirá las peores consecuencias de la crisis mundial del año 1929.

En tal escenario, el año 1924 marca un antes y un después ya que se vive un momento de tal tensión social que se materializa en el ruido de sables, que ejecutan los militares con el fin de presionar a un congreso ineficiente que por muchos años adoptó una actitud negacionista frente a los problemas sociales existentes, todo esto con el fin de que se aprueben leyes que beneficien a su pueblo. Se comienzan a tramitar una serie de leyes, decretos y normativas con el fin de asegurar cierto grado de bienestar y protección a la población más vulnerable. Legislaciones como la renombrada “Ley de la Silla” de 1915 o la Ley de Descanso Dominical promulgada un año después exponen una visibilización que comienza a tener la clase política que de a poco comienza a legislar en pro de algunas legislaciones de carácter social, sin embargo, aquello no fue suficiente para contener el descontento, además leyes de protección como las dos citadas no se cumplieron en la práctica (Hinojosa, 1967).

Entre las áreas urgentes de legislar se encontraba la previsión, concepto relacionado con la seguridad social y que con el transcurso del siglo XX va a ir ampliándose abarcando cada vez más protección para los trabajadores. Se puede decir que el punto de partida del proceso descrito lo constituyen la creación de las Cajas de Previsión el año 1925. Lo anterior ocurre sobre una base que evidencia cierta modernización en las relaciones laborales. Se entiende que existen contratos de trabajo que especifican las horas y días a trabajar, así como el sueldo que se pagará al trabajador. Es solo a partir de eso que se puede comenzar a legislar sobre la previsión ya que, sin la base de una modernización económica mínima, hablar de ahorro previsional forzado, no tendría sentido.

Hasta 1932 habían sido creadas 35 Cajas de Previsión, ese mismo año se prohíbe la creación de nuevas Cajas. Si bien, el sistema de las Cajas de Previsión fragmentó en distintas instituciones semifiscales el sistema previsional, presentándose algunas desigualdades entre cada una, no deja de ser cierto que significó una importante mejora ya que amplió la práctica del ahorro forzoso para pensiones y con el tiempo se fue extendiendo la seguridad social a otros ámbitos. Más allá de las diferencias entre cada institución, por lo general, todas terminan conformando sus fondos a partir de una parte del empleador, una parte del afiliado, y otra parte que pone el Estado. El carácter tripartito que conforma los fondos, así como la presencia de representantes de los trabajadores, del empleador y del Estado en los Consejos de las Cajas, lo que va a dar el carácter de semifiscal a las Cajas de Previsión.

Anteriormente a las leyes que crean las Cajas de previsión, no hay un panorama muy homogéneo de la previsión en el mundo laboral. Los trabajadores más precarizados prescindían por completo de protección alguna por parte del Estado o el empleador y tenían que organizarse en mutuales para protegerse a sí mismos y a sus familias de accidentes, enfermedades o muertes (Durán, E y Vergara, D, 2013). En otros sectores de los trabajadores, como es el caso de los empleados públicos tenían un sistema de ahorro individual hasta que se promulga la ley que crea la Caja Nacional de Empleados Públicos en 1925 que inicia un cambio hacia un sistema de ahorro colectivo (Von Gersdorf, 1984). Si bien, antes de la crisis política de 1924, ya existían algunas Cajas de previsión, es después del ruido de sables cuando se comienzan a masificar y a ampliar su acción previsional, otorgando mayores beneficios a sus afiliados. Las diferentes Cajas de Previsión, tenían distintos criterios para el tipo de afiliados que iban a conformarlas. En ciertos casos como por ejemplo la Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado, el común denominador entre sus cotizantes era pertenecer a la empresa de Ferrocarriles sin importar el tipo de trabajo manual o no manual. En otros casos como el de la Caja de empleados públicos, la Caja de empleados particulares, como la Caja de previsión de la Defensa y la de Carabineros, tenían en común que sus cotizantes eran empleados ligados a trabajos administrativos o burocráticos. Por otro lado, instituciones como la Caja del Seguro Obrero tendrían entre sus cotizantes a una gran parte de la población que desempeña trabajos manuales (Campos, 1941) albergando a miles de obreros de diversas empresas.

La investigación desarrollada en los siguientes capítulos va a tomar en cuenta a los tres primeros órganos que albergan entre sus usuarios específicamente a empleados, es decir, la Caja de Empleados Particulares, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Previsión de la Defensa y la Caja de Previsión de Carabineros. La razón de lo anterior es que son los que según el sondeo previo tienen presencia en el área delimitada para el estudio. Además, como fue mencionado, las cuatro instituciones nombradas tuvieron cotizantes más identificados en los sectores medios a diferencia de los trabajadores que se agrupaban en Seguro Obrero que se encontraban dentro de las clases populares.

El año 1925 es considerado el comienzo de una nueva etapa en la política chilena ya que la nueva Constitución da paso al Estado de bienestar, reconociendo en ella varios derechos sociales y protecciones a los trabajadores, así en su artículo 10º, garantiza: “la protección al trabajo, a la industria y a las obras de previsión social, especialmente en cuanto se refiere a la habitación sana y a las condiciones de un mínimo de bienestar, adecuado a la satisfacción de sus necesidades personales y a las de su familia”. Tal es el cambio, que años después se van materializando las garantías mencionadas en las Cajas de Previsión llegando incluso a intentar paliar el extendido problema del acceso y disponibilidad a la vivienda.

Teniendo en cuenta que lo que motiva todo el proceso histórico que la investigación tratará son las clases medias urbanas y el uso que hacen de diversos mecanismos para acceder a una vivienda, parece pertinente dar una discusión entre autores que hayan tratados el tema para así esbozar un panorama general a partir de los aportes de cada uno/a, de las necesidades y aspiraciones de este grupo mesocrático en cuanto a su residencia.

En primer lugar, se puede sostener la existencia de un déficit habitacional generado por el crecimiento de las ciudades, el cual no solo afectó a los grupos marginales, sino que también fue un tema para obreros y empleados pobres quienes tenían una estabilidad mayor y que estaban inmersos en un sistema laboral formal (Garcés, 2003). Bajo esta premisa es que se crea en 1936 la Caja de la Habitación popular que buscó desde el Estado solucionar el problema habitacional, no solo a los sectores de la población de más escasos recursos, sino también a los sectores medios bajos y medios que no podían acceder a una vivienda por sus propios recursos (Hidalgo, 2000). Si bien hubo un crecimiento de las clases medias urbanas durante la primera década del siglo XX, los autores mencionados dan a entender que dichos sectores no siempre tuvieron asegurada una vivienda propia y en buenas condiciones.

Ahora bien, es sumamente importante explicitar que el problema habitacional de las clases medias es completamente distinto al de las clases más empobrecidas. Ambas clases, por lo general, carecen de propiedad de las casas o terrenos que habitan. Mientras que los grupos de clase baja arriendan piezas en conventillos o terrenos para construir sus mejoras carentes de cualquier condición higiénica, los grupos medios arriendan casas en cuadras subdivididas por rentistas en barrios del pericentro de Santiago, característicos por la construcción de adobe y tejas con un estándar mínimo, como por la fachada continúa catalogados como poblaciones con una fealdad característica por la monotonía entre cada casa (De Ramón, 1961). Algunos autores sostienen que no hubo un déficit agudo de casas para la clase media, principalmente por la construcción de poblaciones de fachada continua que superó la demanda de viviendas para dicho sector para el periodo de 1890 a 1930, sin embargo, plantean que el principal problema de aquellos grupos radica en encontrar un arriendo a bajo precio (De Ramón, A. & Gross, P. 1985). Para la arquitecta Monserrat Palmer, el desarrollo de las clases medias urbanas en la primera mitad del siglo XX permitiría el acceso de este grupo a nuevas poblaciones construidas

desde los años 20 bajo el modelo de “ciudad-jardín” en el sector oriente de la capital (p.62, 1985). Lo anterior entrega una pista de las necesidades habitacionales de la clase media, entre las cuales destaca la necesidad de ser propietarios, pero también el énfasis que se hace más en aspectos cualitativos (formas urbanísticas, estéticas, arquitectónicas). Los autores mencionados exhiben la presencia de un cambio en las necesidades de la población de clase media entre los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Mientras que aquellos historiadores que estudiaron la vivienda de las clases medias antes de 1900 plantean que no hubo mayores déficits ni complicaciones, los autores que tratan el tema de la vivienda en el siglo XX sostienen que existió una deficiencia en la vivienda sea por la necesidad de ser propietarios de ella, como de acceder a otras formas urbanas más nuevas como la de “ciudad jardín” planteada por Palmer. En la misma línea se plantea que la demanda de vivienda de la clase media se vincula con el interés por acceder a una solución habitacional moderna (Olguín, 2014), apelando nuevamente a un aspecto más cualitativo dentro del problema habitacional del mencionado grupo. Esto último se ve respaldado por la gran solicitud que surge al habilitar a las Cajas de Previsión para “otorgar créditos para construir o comprar una vivienda. aumentó considerablemente el número de personas que querían renovar su hogar específicamente dentro de las capas medias de la población” (Bonomo, 2009). Resulta imprescindible entender el carácter histórico que presentan las clases sociales entre ellas las clases medias, se van construyendo y se van definiendo según un sistema que también va cambiando, y según comparaciones, distancias con otras clases que a su vez también van cambiando (Azun, S/A). Las Cajas de Previsión en algunos casos van a actuar como catalizadores de aquellas diferenciaciones acercando a la nueva clase media (profesionales y empleados) a una vivienda que cumpla con el estándar moderno.

Si bien desde su creación, muchas de las Cajas de Previsión tenían contemplado en su reglamento, la disposición de entregar créditos hipotecarios a sus cotizantes a partir de los excedentes que generan las tres vías de financiamiento (Estado, empleador, y afiliados), es en la década de los 30 cuando esa disposición se perfecciona, y comienza a regir como ley para todas las Cajas, en la misma línea, las Cajas comienzan a tener un papel más activo y directo ya que no solamente entregaron financiamientos a los cotizantes, sino también, construyeron viviendas para los mismos con los excedentes. Es así, como estas instituciones pasan a complementar la acción directa del Estado de otorgar un hogar a las familias de clases populares y medias de Chile.

En los 30 la clase política comprende la gravedad del déficit de vivienda, el cual afecta no solo a los más vulnerables, sino que alcanza a empleados quienes tienen pocas si es que no nulas posibilidades de vivir en una casa propia y de calidad. Es por esto que el año 31 se promulgan las Leyes de Fomento de la Edificación Obrera” que permite a los más pobres acceder en primer lugar a un terreno en donde construir su casa y posteriormente el Estado apoyaría con las viviendas. Es importante entender que el cambio que experimentaba la economía nacional tuvo como consecuencia una cierta movilidad social entre clases medias, específicamente empleados, y clases populares que crecían por la migración desde lo rural (Romero, 1975), aquella movilidad es para algunos

autores como el historiador argentino José Luis Romero una de las principales causas que motivan el éxodo y que permiten diferencia al orden moderno de las grandes urbes con el tradicional que regía en los pueblo y el campo. La afirmación anterior es necesaria para comprender que a pesar del ascenso social que experimentaron ciertos grupos, el acceso a una vivienda de calidad continuó siendo una dificultad.

Volviendo con las leyes de fomento, permitieron articular préstamos de dinero en efectivo a través de la Caja de Crédito Hipotecario para la compra, construcción y urbanización de sectores. A dichos préstamos podían acogerse agricultores, comerciantes, industriales, cooperativas, las municipalidades y las Cajas de Previsión. La Junta Central de la Habitación Popular, dependiente del ministerio de Bienestar Social sería el órgano creado por las Leyes de Fomento que estaba encargado de procurar la disponibilidad de terrenos y promover la construcción (Hidalgo, 2000).

Para la segunda mitad de la década del 30 había un consenso en que el Estado debía actuar y promover que sus habitantes tengan un acceso a suelo y a vivienda. En esa línea se crea la Caja de la Habitación Popular en 1936 que poseía amplias facultades, entre ellas la de expropiar, y una mayor cantidad de recursos. Es importante destacar que, a esa altura, ya existía un entendimiento mejor de la envergadura del problema del déficit habitacional, por lo mismo la Caja “pretendía abarcar en su acción no solo a la población de más escasos recursos, sino que también a los sectores medios bajos y medios que no podían acceder a una vivienda por sus propios medios” (Hidalgo, 2000). En el año 1943 se reforma la Caja de la Habitación Popular en pleno periodo de gobiernos radicales dando un mayor énfasis en los aspectos sociales. La reforma buscó ampliar las atribuciones financieras de la Caja incluyendo facultades como la de comprar y vender propiedades, abrir cuentas corrientes y contratar créditos en bancos comerciales como en la Caja Nacional de Ahorros (Hidalgo 2005). Además de diversificar las formas de financiamiento, se buscó aumentar el aporte de las Cajas de Previsión orientando sus inversiones preferentemente en viviendas económicas (Ley 7600 art 7, 1943).

Con la nueva ley, la Caja de la Habitación Popular, se constituyeron cuatro formas de construir. La construcción directa es una de ellas, aquí la Caja actúa como una empresa constructora de viviendas económicas. La segunda forma es la indirecta que consiste en el otorgamiento de préstamos a privados con una fiscalización y asesoramiento de la Caja de la habitación en los proyectos. La última forma de construcción es la fomentada, que consiste en dar franquicias técnicas a empresas que construyan viviendas siguiendo la Ordenanza de Urbanización y Construcciones Económicas (Aguirre y Rabi, 2009), y desde 1948 siguiendo la normativa explicitada por la Ley Pereira la cual otorga beneficios a los empresarios que construyan según la Ordenanza ya nombrada, como por ejemplo la exención de impuestos de bienes raíces por diez años, la exención de impuesto a la herencia, y la libre fijación de cánones de arriendo (Alvarado, L, Cheetham, R y Rojas, G, 1972) . Las dos últimas formas de construcción son las que más interesan pues van a influir en el sector específico que desarrolla esta tesis.



A partir de lo visto en este capítulo se tiene una noción más acertada del panorama jurídico que va a regir parte de la urbanización del sector elegido para esta tesis. Además, con este recuento hecho a partir de la legislación en la materia, se puede apreciar la transformación y la apropiación que va haciendo el Estado chileno de una problemática en aumento. La apropiación del problema de la vivienda, y las soluciones que busca son característica del contexto en el cual se enmarcaron. Por ejemplo, el nuevo enfoque nacional desarrollista que se le dio al Estado permitió visibilizar las problemáticas que sectores populares y medios venían denunciando hace décadas. El problema del acceso a la vivienda fue uno de aquellos temas que se pusieron en el debate nacional y cuya discusión avanzó hasta llegar al consenso de que era necesaria una intervención más directa y completa por parte del Estado y que las legislaciones como la Ley de Habitaciones Obreras de 1906 y la Ley de Habitaciones Baratas de 1925 no eran suficientes. A su vez, hubo un entendimiento de la seguridad social como un ámbito mucho más amplio. Las Cajas de Previsión y la expansión de su campo de acción son reflejo de aquello. Por muy diversas que fueron las normativas y reglamentos de cada Caja lo cierto es que fueron incluyendo más aspectos dirigidos al bienestar de sus afiliados, entre estos aspectos destacan las jubilaciones, los seguros de salud, de accidentes laborales, la compensación por años de servicio, la pensión por viudez, el acceso a créditos, y la construcción de vivienda que es el aspecto en que se enfoca esta investigación. Todo lo anterior se sostuvo en una estructura demográfica que permitía que una cantidad determinada de población joven económicamente activa financiara todos los beneficios de quienes pertenecieran a cada institución.

El Estado mediante su legislación comienza a abordar este problema y a buscar soluciones, en el camino, se percata de que el tema no es exclusivo de las clases más pobres, sino que llega a afectar a las clases medias que a pesar de tener mejores condiciones que las clases populares, así como una mayor estabilidad económica, en muchos casos no les alcanza para acceder a una vivienda propia. Con la creación de la Caja de Habitación Popular y su reforma en 1943, comienza a existir una jurisdicción que toma en cuenta a las clases medias y emplaza a las Cajas de Previsión, entre otras instituciones, para que se encarguen de facilitar un hogar a las familias de empleados.

Como última idea de este capítulo, es importante señalar que las Cajas de Previsión en muchos casos dan cuenta de la diversificación social dentro de las mismas clases media que se va dando de la mano de una modernización de la economía nacional. Además, dan cuenta de la fragilidad de este grupo intermedio emergente el cual necesita de una protección mínima sostenga el nivel de vida alcanzado en medio de un periodo de quizás la peor crisis económica grave, y una posterior recuperación muy lenta, pero no por eso exenta de males como la inflación y el desempleo.

## Capítulo 2: Caracterizar la transformación urbana ocurrida el sector de estudio

Esta segunda parte pretende aproximarse al proceso histórico de transformación de predios agrícolas a poblaciones en el sector escogido para la investigación, vale decir, el cambio de uso de tierras desde la chacra Lo Belloto, a la población loteo Lo Belloto, modificándose de forma cualitativa (predominio usos habitacionales por sobre los productivos agrícolas), como cuantitativa (aumento del número de población y densidad demográfica mayor) el territorio ocupado. El predio Lo Belloto perteneció a la comuna de Ñuñoa y comenzó a limitar con la comuna de Providencia desde la creación de esta última en 1891. Casi 100 años después, el sector de Lo Belloto, comienza a ser conocido por barrio Dinamarca y pasa a pertenecer a Providencia por la ampliación del límite comunal de la calle Diego de Almagro a Eliécer Parada. La delimitación del barrio Dinamarca limita al suroeste con la calle Hernando de Aguirre desde la cual pasa a ser el barrio “El Aguilucho”, por el noreste la calle Eliécer Parada marca el límite actual del barrio y de la comuna, por el lado noroeste la calle Diego de Almagro une las dos calles mencionadas por su forma de medio arco. Esa es la delimitación actual del barrio, sin embargo, no es la misma que tuvo el fundo Lo Belloto, pues este se extendía unas cuadras más al nororiente hasta llegar a Tobalaba y limitaba con otras chacras como Lo Cerda y San José<sup>1</sup> (Ver figura 2 anexo).

Antes de seguir detallando el área de estudio, se analizará en general el proceso experimentado en el nororiente de Santiago y paulatinamente se irá acotando hasta llegar al barrio Dinamarca. El ejercicio descrito busca en primer lugar, responder a la interrogante de porqué la zona de Ñuñoa y Providencia fue un sector atractivo para que los cotizantes de las de las Cajas de Previsión se interesen por el sector<sup>2</sup> (especialmente las que tienen un carácter de clase media entre sus afiliados), para luego cumplir con el objetivo de caracterizar el devenir del barrio desde una perspectiva histórica amplia, haciendo conexiones con procesos más generales y evitando caer en la mera especificidad del caso de estudio que dentro de la disciplina histórica no tiene relevancia más allá de lo anecdótico.

La ciudad de Santiago se mantuvo hasta fines del siglo XIX con límites medianamente fijos. Por el oeste la ciudad llegaba hasta la Quinta Normal de Agricultura, por el sur, el zanjón de la Aguada era el límite natural que dividía la ciudad del campo. Hacia el norte, el límite era más difuso y la ciudad se ramificaba tomando como eje la avenida Independencia y la avenida de la Recoleta, extendiéndose hasta la altura del Cerro

---

<sup>1</sup> Información extraída de mapas de Santiago oriente antes de 1950 en la cual se detallan los nombres de los fundos que se mantenían sin urbanizar

<sup>2</sup> La afirmación anterior se respalda en el dato cuantitativo expuesto en la introducción que arroja la presencia de al menos 8 conjuntos habitacionales en el sector de Ñuñoa, Providencia y Las Condes entre los años 1954 y 1958, construidos o en construcción solamente por sociedades EMPART, sin contar la presencia de conjuntos de vivienda de otras Cajas de Previsión como la de Empleados Públicos, la Caja de la Defensa, la Caja de Carabineros por nombrar algunos casos de construcción en las comunas señaladas.

Blanco y los cementerios. En el oriente el límite lo constituía el camino de cintura, hoy avenida Vicuña Mackenna. El marco descrito en el cual se circunscribía la capital de la República fue rebasado con creces en el siglo XX producto de las migraciones desde otras regiones, y del crecimiento vegetativo. Santiago recibió entre 1907 y 1960 a 960.298 migrantes y su máximo nivel se da entre 1930 y 1950 alcanzando la tasa de urbanización más alta de toda la historia moderna (De Ramón, 2007) por tanto el primer decalustro del siglo XX, Santiago experimenta una de sus transformaciones físicas más radicales, en consecuencia, los anteriores límites quedan obsoletos y su posterior urbanización va tomando distintas características según el lugar que se analice.

Para el caso del “sector oriente de la ciudad, salta a la vista que su urbanización comenzó en forma dispersa y en torno a los callejones que dividían las antiguas chacras que allí existían”(De Ramón, 1985, p.278), dicho proceso comienza desde la avenida Vicuña Mackenna hacia la cordillera, configurando un nuevo sector de la ciudad el cual, a fines del siglo XIX, albergó las casas de veraneo de la elite santiaguina y que fue recibiendo colonias de extranjeros, principalmente europeos atraídos por las características rurales que mantenía el sector, permitiendo un modo de vida higiénico (Palmer, 1984) alejado de la multitud, el ruido y la contaminación de Santiago. El sector oriente de la capital a partir del siglo XX comienza a recibir a la clase alta que sale del casco histórico de la ciudad, así como del barrio Dieciocho para instalarse en distintos puntos de la periferia como el barrio Yungay hacia el poniente, el barrio El Llano de San Miguel hacia el sur y el barrio Pedro de Valdivia de Providencia hacia el oriente. Sin embargo, es este último sector el que termina por imponerse como barrio de la elite ya desde la década de los 40 (Palmer, 1984). Esto ocurre por varios motivos, Ñuñoa y Providencia tenían la ventaja de estar lejos de las industrias contaminantes a diferencia del barrio Yungay, las cuales fueron desplazadas en los años 30, asimismo había una presencia importante de parques como el parque Gran Bretaña construido en la misma década y en 1945 se habilita el parque Bustamante en las antiguas vías de la estación Pirque (De Ramón, 1995). La comuna de San Miguel tenía el inconveniente de que para llegar ahí se debía pasar por el matadero de Franklin característico por albergar a las clases más empobrecidas y por las poco higiénicas condiciones del lugar.

La urbanización del barrio alto comienza con la mayor importancia que va adquiriendo el camino a Las Condes o Avenida Providencia. “Primero las modestas casas, luego el Seminario, la casa de la Providencia, el mineral de Las Condes, los baños de Apoquindo, lo van levantando de nivel” (León, 1972, p.120), la calle va adquiriendo un carácter institucional por las entidades mencionadas además del Hospital del Salvador (desde 1871) y la casa de huérfanos que establece la congregación Divina Providencia. Paulatinamente comienza a aumentar la cantidad de habitantes haciendo necesario una conexión con el centro de la ciudad la cual se resuelve momentáneamente con los tranvías de sangre, es decir, movidos por la fuerza de animales, hasta que en 1896 se instala una línea de tranvías eléctricos aumentando unas cuadras más el fin del recorrido de la locomoción hacia el oriente (Domínguez, 1997). Uno de los grandes hitos en la urbanización del naciente santiaguino fue la población Providencia en 1895 que tiene

como eje “la primera Gran Avenida dentro del sistema de calles largas Norte-Sur: la Avenida Pedro de Valdivia, con grandes predios a ambos lados limitados por la chacra Lo Bravo al Oriente y la antigua chacra de doña Matilde Salamanca al Poniente, ocupada de norte a sur en ese momento por: la Casa y chacra del convento de la Providencia, la nueva Casa de Orates, el Agua Potable y los Regimientos” (Palmer, 1985, p.14), “En ella se construyeron hermosas mansiones, rodeadas de jardines y forestación. Muy pronto funcionó en ella un ferrocarril urbano de sangre, que comunicaba las avenidas Providencia e Yrarrázaval” (León, 1972, p.126). Se observa que la urbanización en este sector sigue un camino desde el centro de Santiago hacia el oriente y en la avenida Pedro de Valdivia continúa hacia el sur hasta llegar al camino a Ñuñoa o avenida Irarrázaval (Ver figura 1 anexo). Como se ha mencionado antes las migraciones de los grupos de clase alta y media, no responden a factores azarosos sino a decisiones lógicas, en este caso, los migrantes pretendían huir del deterioro de la vida urbana de Santiago “producto de una carencia considerable tanto de áreas verdes como de espacios de ventilación, derivando en profundos problemas higiénicos y pestilencias” (Colodro-Gotthelf, 2019, p.21). Se buscaba la instalación de nuevos modos de vida y formas de habitar la ciudad, construyendo avenidas arboladas rodeadas de numerosas y cuidadas áreas verdes, con una nostalgia en lo rural (Colodro-Gotthelf, 2019), pero con ciertas garantías propias de los sectores urbanos como conexión y acceso a servicios básicos, la migración de este grupo desde el centro de Santiago, no podía significar un retroceso en su calidad de vida, de lo contrario no tendría sentido el éxodo.

Es así como el avance del siglo XX va confirmando cada vez más el estatus del “Barrio Alto” santiaguino, el cual comienza a distinguirse por la cantidad de plazas y parques, así como de conventos e iglesias. A su vez, el área comienza a tener una conexión mayor con el resto de la ciudad a través de tranvías, así como servicios de agua potable desde 1895 cuando la municipalidad de Ñuñoa firma un convenio con la Empresa de Agua Potable extraída de la vertiente De Ramón (León, 1972). Algo parecido ocurre con el alumbrado público que comienza con faroles en las principales avenidas que era financiado entre los vecinos y la municipalidad hasta que en 1910 el ente comunal firma un contrato con la empresa Chilean tramway and light para que se inicien obras de alumbrado eléctrico (León, 1972). El proceso va tomando fuerza paulatinamente, pavimentándose desde las grandes avenidas como Yrarrázaval y Providencia hasta las más nuevas calles trazadas por los loteos de fundo, y relegando la función agrícola que alguna vez tuvo el sector.

El poblamiento cada vez más denso del sector fue marcando claras diferencias con otras urbanizaciones como la Chimba, ya que la primera rompió con el modelo de casas de fachada continua que predominaba en el resto de las construcciones especialmente urbanas. El modelo urbano característico del sector oriente es una importación de la forma de construir de Europa noroccidental, el modelo de ciudad-jardín. Este último consiste en la edificación de casas aisladas, es decir, rodeadas por un jardín o en algunos casos, casas pareadas con un antejardín, dando a la calle una visión más amplia y con presencia de áreas verdes privadas. Este modelo es casi hegemónico, con ciertas excepciones como la

del sector del barrio Italia y el barrio El Aguilucho (Palmer, 1984) hasta los primeros años de la década de los 50 en que comienzan a construirse grandes conjuntos de edificios como la Unidad Vecinal Providencia, las torres Tajamar, y el Grupo Habitacional Bilbao. Este hecho evidencia la presencia de dos formas urbanísticas distintas que buscaban resolver el déficit de viviendas en las ciudades. Por un lado, la de ciudad lineal, es decir, continuar urbanizando nuevos sectores ampliando los límites de la ciudad, o por otro lado, densificar los sectores ya urbanizados a través de grandes conjuntos habitacionales en altura (Hidalgo, 2000). Para el caso de estudio, así como para el sector oriente de Santiago predominó principalmente la ciudad continua y específicamente el modelo de ciudad jardín, aunque con excepciones importantes como el conjunto EMPART de avenida Grecia con Suárez Mujica, la villa Frei en sus primeras etapas, y la villa Olímpica.

La arquitecta Montserrat Palmer clasifica el crecimiento de Santiago entre 1900 y 1935 en dos etapas, la primera en manos de la iniciativa privada que actuó, entre los años 1900-1925, en base a la apertura de largas avenidas: Av. Pedro de Valdivia, Macul, Lyon, y en una segunda etapa entre 1920 y 1935, en manos de las Cajas o Asociaciones Cooperativas que constituyeron pequeños conjuntos, especialmente en Providencia y Ñuñoa (p. 18). Siguiendo con la misma autora, esta plantea que el modelo de ciudad jardín se encuentra institucionalizado en la Ordenanza Local de Santiago para el año 1935.

Este tipo de urbanización en Providencia y Ñuñoa va avanzando con rapidez desde las principales avenidas en dirección al suroriente. Una vez loteada la población Providencia (en Av. Pedro de Valdivia), el campo sigue perdiendo terreno así ocurre con “la antigua chacra de Lo Bravo, que daba frente a la avenida de la Providencia, fue donada por sus propietarios a la Beneficencia, y posteriormente fue adquirida por don Ricardo Lyon Pérez. Pasó a llamarse Los Leones y se extendía aproximadamente entre las actuales avenidas Providencia, Diego de Almagro, Tobalaba y Lyon” (León, 1972, p.218). “El loteo de Los Leones, aparece en éste una manzana bastante mayor que la tradicional, con predios de gran tamaño, aunque claramente rectangulares, con un frente cuyo ancho se repite 3 ó 4 veces en su fondo. Estos predios son trazados pensando en el nuevo tipo de casa para residencia permanente: las villas, cottages o chalets, rodeados de jardines, parrones y huertos frutales” (Palmer, 1984, p.14). Cabe mencionar que la ex chacra Lo Bravo comparte límite con la chacra Lo Belloto en la calle Diego de Almagro por donde pasaba el canal de San Miguel. En la intersección de las calles Diego de Almagro con Hernando de Aguirre hacia el norponiente aproximadamente, se encontraba un prestigioso criadero de caballos de propiedad del edil llamado Haras Limited. Para fines 1945 las obras de entubamiento del canal de San Miguel ya habían sido aprobadas y se habría definido su financiación “entre las dos Municipalidades, el Canal Maipo y los vecinos beneficiados” (Decreto N° 320, 1945). El mismo año, se aprueba la urbanización de las Avdas. El Bosque, Francisco Bilbao y Diego Almagro (Acta de Sesión Ordinaria, 1945). Además, la parte norte del Hipódromo Haras Limited había sido loteada (Domínguez, 1997) en 1947. En la década de los 40 se continuó el trazo de la avenida Bilbao hasta Tobalaba y se continuó hacía el sur la avenida El Bosque urbanizándose el tramo entre Bilbao y Diego de Almagro (ver figura 3) el cual incluiría casas para

empleados municipales y se estudia la posibilidad de declarar la avenida Bilbao como zona comercial (Acta de Sesión Ordinaria, 1949). En consecuencia, la chacra Lo Belloto en los 40 se mantiene como predio, aunque, rodeada de urbanizaciones al sur al oeste, por el norte se encuentra el canal San Carlos, y solamente por el costado este se encuentra otra gran chacra conocida como Lo Cerda la cual se urbaniza después que la zona de estudio. Es importante saber leer los hechos anteriores ya que permiten aproximarse de mejor manera el proceso que busca reconstruirse en este capítulo. El hecho de que la municipalidad trate temas de canalización, de trazado de calles y de instalación de zonas comerciales indica la presión existente por la urbanización de este sector, con lo cual se buscó a través de los Consejos Municipales (en este caso de Providencia cuyas actas se encuentran en la web) guiar y dotar al proceso de condiciones e infraestructura adecuada para evitar caer en las malas condiciones de ambientes suburbanos en las otras periferias de Santiago.

Si bien, las condiciones en las que transcurre la presente investigación no son las más propicias para encontrar fuentes primarias o secundarias, por la poca disponibilidad de archivos y bibliotecas abierta y con posibilidad de acceder en el corto plazo, se ha tenido que inferir ciertos datos específicos. El año del loteo de la chacra Lo Belloto no es claro, pero a partir de la mapoteca de la biblioteca nacional en su versión digital, se observan planos del área de Providencia y Ñuñoa que evidencian el paulatino proceso de loteo del sector de Lo Belloto. El dato anterior no debe interpretarse como si el loteo de un sector fuera lo mismo que la ocupación y edificación total de los sitios loteados, se entiende puede pasar hasta una década desde que las chacras se subdividen hasta que la urbanización es total. En Lo Belloto, se observan casas desde el año 1950, y otras en 1960 y hasta construcciones que recién se erigieron en la década de los 70 sin que antes se haya edificado en el perímetro loteado. Otro de los datos que no se ha podido encontrar es el proceso mismo de loteo, en cuanto a si fue esta actividad realizada por el mismo dueño de la chacra, o si le fue vendida a alguna empresa loteadora, o también podría ser que se haya vendido a la municipalidad y ésta hubiere trazado los caminos y subdividido las cuadras. A pesar de las posibles respuestas, con la información que se tiene de procesos parecidos de otras poblaciones dentro del área oriente, hacen más posible el hecho de que los privados transaron y organizaron el proceso de cambio de suelos dejando el ámbito productivo atrás.

El proceso posterior al trazado de calles en la ex chacra y posterior a la subdivisión del terreno, es decir, la construcción de viviendas fue estudiado a partir de los expedientes originales<sup>3</sup> de las propiedades los cuales contemplan los planos de construcción de las viviendas, la red de alcantarillado y en algunos casos hasta de agua potable. De las 10 propiedades cuyos archivos fueron consultados la totalidad presenta planes de red de alcantarillado al momento de la construcción de la vivienda. Las propiedades consultadas

---

<sup>3</sup> La Municipalidad de Providencia dispone de estos documentos en la Oficina de Catastro. Para la investigación se sacó una muestra de propiedades cuyos expedientes pudieron ser vistos por el valor de \$500 c/u.

fueron construidas entre los años 1951 y 1961. Las viviendas que se construyeron antes de la creación de la Corvi presentan casi en su totalidad los beneficios que significó regirse por la Ordenanza Especial de Urbanización y Construcciones Económicas, por lo que fueron parte de la política de construcción fomentada de la Caja de la Habitación, y cuyos beneficios tributarios fueron acordados por la Ley 9572 más conocida como “Ley Pereira”, dichas propiedades por lo general se encontraban en grupos mayores a 1, es decir, la mayoría eran dos casas idénticas, tipo espejo que se encontraban pareadas por un lado y que se repetían hasta en 3 pares de viviendas. Ahora cabe preguntarse, qué relación tiene la Ley Pereira y la Caja de la Habitación con las Cajas de Previsión (De Empleados Públicos, Empleados Particulares, Carabineros, Defensa, etc.). La respuesta a esa interrogante está en que las Cajas de Previsión otorgaban créditos para la vivienda, pero ponían ciertas condiciones a la vivienda que se buscaba construir o comprar. La Caja de Empleados Particulares ponía las siguientes condiciones a quienes postulaban a los créditos “La Caja solo podrá conceder préstamos hipotecarios a sus imponentes, para los siguientes fines: comprar casa de habitación, pisos o departamentos recién construidos en terrenos totalmente urbanizados y que no hayan sido habitados, comprar viviendas usadas en las ciudades en que fuese difícil o costosa su edificación, y construir habitaciones bajo la Ley 9.135 (Ley Pereira)” (Cofré, 2015). Lo anterior nos hace suponer que varias de las viviendas construidas en el sector de Lo Belloto, cuyos expedientes muestran la aplicación de los beneficios de la construcción bajo los estándares de la Ordenanza Especial de Urbanización y Construcciones Económicas, fueron adquiridos mediante la política de construcción indirecta de las Cajas de Previsión.

La última afirmación se respalda en fuentes orales de vecinas que llegaron a habitar el barrio en su infancia durante los años 50. María Teresa Meneses, llegó al barrio en 1951, es hija de un Oficial de Carabineros y vivió hasta los años 80 en la calle República de Cuba cuando se construyeron las primeras casas. El relato de esta histórica vecina indica que el grupo de cuatro casas pareadas por un solo lado, fueron construidas gracias al préstamo que le fue concedido a su padre dentro de la institución de Carabineros, eso hace suponer que fue la Caja de Previsión de Carabineros la que permitió construir el grupo de casas<sup>4</sup>. Además, Meneses relata que en su calle había otro conjunto de casas estilo chalet cuyos dueños eran Generales de escuela, y presume que esas casas fueron igualmente financiadas por la Caja de Previsión de la Defensa.

La sra. Dina Mariana Robles<sup>5</sup>, es otra histórica vecina del sector que llegó a vivir a un pasaje de 10 casas pareadas en la calle Jorge Matte Gormaz. Relata que se mudaron el año 1952 cuando las casa estaban nuevas. Sus dos padres eran empleados particulares, su padre tenía un negocio en el mercado de Providencia, y su madre cumplía labores administrativas en una empresa importadora llamada Richmond. Relata que su madre junto a otros cotizantes compra el terreno donde se emplaza el pasaje, y que la Caja de

---

<sup>4</sup> Entrevista vía telefónica 18/11/2020 efectuada bajo el propósito de que la entrevistada relate su llegada y vivencia en el barrio Dinamarca al momento de su urbanización

<sup>5</sup> Entrevista presencial 31/03/2020 efectuada bajo el propósito de que la entrevistada relate su llegada y vivencia en el barrio Dinamarca al momento de su urbanización

Empleados Particulares les ofrecen este modelo de casas, a su vez que les permiten acceder a créditos para financiarlas. Tanto Dina Mariana como María Teresa cuentan que los primeros años convivieron con caballos y sitios eriazos donde todavía no se construía, sin embargo, desde el comienzo hubo locomoción, alumbrado público, alcantarillado.

El ejercicio histórico llevado a cabo en este capítulo, permite entender de mejor manera la configuración de un espacio urbano y el papel que juegan algunas políticas de vivienda enfocadas a sectores medios y altos. La urbanización del sector oriente difiere completamente del crecimiento urbano de Santiago hacia los otros puntos cardinales. En el sector oriente hubo un proceso de urbanización rápido, y eficiente, en donde el Estado y las municipalidades llegaron a tiempo, a esto se suma que los vecinos al tener un mayor poder adquisitivo, pudieron cooperar económicamente para acelerar las obras que mejoran su calidad de vida. Las legislaciones de los años 40 permitieron fijar un estándar más alto para las clases medias en estos sectores acercándolos a las formas de vida de la clase alta. Existe una triangulación entre dichas legislaciones, las Cajas de Previsión y sus afiliados, que permite seguir impulsando el proceso de urbanización, manteniendo un estándar urbano alto, e incluyendo a un sector medio en él.

El proceso histórico detallado y analizado en este capítulo se pueden enmarcar teóricamente en el tránsito de un modelo urbano de “ciudad sectorial” a otro de “ciudad polarizada” (Bähr & Borsdorf, 2005). Esto porque según los autores de los modelos mencionados en las ciudades latinoamericanas, el año 1950 es cuando aproximadamente ocurre el tránsito entre ambos modelos urbanos. Durante la ciudad sectorial, la urbe comienza a crecer en forma lineal a partir de avenidas modificando su estructura colonial y además se masifican nuevos modelos urbanísticos (ciudad jardín, por ejemplo). Por otro lado, existe un crecimiento de la elite por la industrialización, así como de las clases medias. Se crea un barrio alto que va a dar acogida a estas clases. La ciudad polarizada que comienza en 1950 se caracteriza por un aumento de la urbanización en general y por el alejamiento voluntario de las clases altas de los demás barrios ya constituidos. Este modelo se utiliza en la investigación para comprender de una forma más macro los procesos contenidos en el acotado caso de lo Belloto, y a la vez muestra que no se trata de una excepción a la regla, sino de una pequeña parte de una tendencia.



### **Capítulo 3: Analizar el origen y las condiciones socioeconómicas de quienes llegan a habitar el sector**

En el presente capítulo se pretende estudiar y construir un cierto “perfil” de las familias que llegaron a habitar la población el Belloto mediante las facilidades para la vivienda que otorgaban las Cajas de Previsión. Para ello se analizarán los relatos orales que entregaron las vecinas Dina Mariana, María Teresa Meneses y Josefina Trabucco. Todas ellas llegaron a habitar en sector en la primera mitad de los años 50 cuando el barrio estaba formándose. Además, las dos primeras vecinas entrevistadas tienen en común, que viven o vivieron en casas que sus familias adquirieron por medio de los créditos que las Cajas de Previsión entregaban a las familias según ciertos criterios como número de hijos, antigüedad en la institución y número de cotizaciones pagadas.

Se han mencionado ya algunas causas de la clasificación del conjunto de los empleados como grupo de clase media vinculado a los sectores urbanos, sin embargo, hasta el momento no se ha descrito con la suficiente profundidad lo que constituye un empleado en el Chile de los años 50. Boris Cofré en su artículo define a los afiliados a las Cajas de Previsión de empleados particulares y a la de empleados públicos como un “conjunto de profesionales, técnicos, oficinistas y vendedores, con previsión social y remuneraciones que les permitía ahorrar y pagar para la vivienda” (2015, p.125). La licenciada en Antropología Lya González aporta otras descripciones del empleado centrándose en su forma de trabajo que presta sus servicios y predomina un esfuerzo intelectual por sobre uno físico marcando una clara diferencia con el obrero. Además, González incluye como característica que la persona que presta los servicios debe encontrarse bajo el control o las órdenes de un empleador, y que los servicios prestados sean remunerados y regulados por un contrato dando paso a una relación empleador-empleado (González, 2009). Otra característica de los empleados es el pago a la venta de su fuerza de trabajo mediante un “sueldo” el cual se caracteriza por ser fijo e incluir beneficios laborales. Con esto último los empleados se diferencian de los obreros quienes reciben un “salario” lo cual es una forma de pago mucho más precarizada por ser variable y no incluir ningún tipo de beneficio laboral. Todas estas características comienzan diferenciar a los empleados de la clase obrera de forma más evidente en los 50 como resultado de la política de “Estado desarrollista” aplicada desde fines desde los 30, que benefició, “en primer lugar, a los elencos políticos y burocráticos del propio Estado, lo que explica la primacía neta alcanzada por el sector “empleados” en la distribución del ingreso nacional y el pobre tercer lugar de quien aparecía como el “sujeto focalizado” del régimen desarrollista: el obrero industrial” (Pinto y Salazar, 2002). Como se ha demostrado dentro de la denominación de empleado o de cotizante de alguna de las Cajas de Empleados tiene ciertas características comunes, sin embargo, es muy variada. Aun así, existen cifras que permiten aproximarse a las condiciones materiales generales en las que vivía este grupo en específico, “el 90% de ellos percibía ingresos entre uno y tres

sueldos vitales (entre ciento cincuenta y cuatrocientos cincuenta escudos), había una gran contradicción entre el ingreso y los requerimientos sociales que se suponían debían estar acordes al estatus de un funcionario particular. Al 75% el sueldo no le alcanzaba para cubrir sus necesidades básicas. Y de estos el 70% no contaba con vivienda propia. Es decir, el problema esencial era la falta de una vivienda digna para desarrollar su vida familiar” (González, 2009, p.38).

La incapacidad de un poder adquisitivo suficiente para este grupo significó que antes de la opción de los créditos hipotecarios, habitaban en viviendas de mala o regular calidad, mayormente en calidad allegados o arrendatarios, es decir, carecían de una vivienda propia con estándares bueno, al menos, aceptable de calidad (Cofré, 2015).

Aproximada entonces la realidad en la cual vivían una parte importante de los cotizantes de las Cajas de Previsión pertenecientes a la categoría de empleados, se entiende el gran salto que significó para ellos el poder acceder a una vivienda moderna, propia y en la comuna de Ñuñoa. En esa línea, lo que toca ahora es analizar qué significaba vivir en la mencionada comuna en la época de estudio Ñuñoa es la comuna que solía incorporar a la población El Belloto, y durante muchos años tuvo límites muy amplios y difusos, sin embargo, con el avance de los años del siglo XX se fue acotando y delimitando cada vez más. Desde la creación de la comuna de Providencia en 1897 que se empieza a retraer su territorio. El desarrollo ya explicitado en los capítulos anteriores que experimenta la comuna de Providencia comienza a ampliarse y a rebasar sus límites como comuna y se extiende hasta Ñuñoa. Por tanto, la comuna de Ñuñoa también se transforma (en su sector norte) como ocurre en Providencia, atrayendo un flujo migratorio de población de ingresos altos y medios que migran desde el centro de Santiago. Es importante considerar que la comuna abarcaba lo que hoy son La Reina y Macul que fueron creadas en los 60 y 80 respectivamente, y cuyos terrenos mantenían un carácter eminentemente rural durante la década de los 50.

A partir de la descripción se sostiene que la comuna de Ñuñoa durante la temporalidad de estudio mantenía una cierta heterogeneidad por su doble carácter rural y urbano y por la variopinta composición socioeconómica de sus vecinos. Además, la comuna fue un sector en auge por la presión que significaba ser la continuación hacia el sur del Barrio Alto y por tener una gran presencia de terrenos agrícolas disponibles para el loteo. Todo lo anterior va atrayendo comercio y servicios que pueden observarse en la publicidad de revistas de la época en las cuales destacan anuncios de una página completa de empresas constructoras y urbanizadoras (I. Municipalidad de Ñuñoa, 1953, p.141) así como ofertas de loteos en sitios. El loteo de Santa Julia se publicita como “sensacional por su ubicación y precios al alcance de todos” y posteriormente agrega “precios y condiciones de pago nunca ofrecidas en un sector residencial como Ñuñoa” (Ibid., p.76). Todo el proceso de emergencia de los sectores más cercanos a la ciudad y los servicios de la comuna va lograr un incremento en la población que se aprecia por la diferencia entre los 62.370 habitantes en 1946 (ibid., p.83), frente a los 125.967 que contados por el

censo del año 1952 (XII Censo General de Población y de Vivienda, 1952, p.123). La revista además señala que “a juzgar por las estadísticas de 1946 es fuera de Providencia la que tiene la más valorizada posición territorial en la provincia de Santiago, vale decir, la que posee las tierras más cotizadas de Chile (sin contar la Comuna de Santiago, naturalmente)” (1952, p.88). Toda esta recopilación y análisis se hace para justificar la interpretación de que la comuna de Ñuñoa, al menos desde avenida Grecia hacia el oriente, experimenta un auge en cuanto a su desarrollo urbano en su más completo sentido, se construyen poblaciones, se ensanchan sus calles y avenidas, aumentan los servicios y a raíz de todo eso, aumentan los precios de los terrenos consolidándose como una comuna del Barrio Alto. Es de gran importancia tener en cuenta aquello para entender lo que significaba para los empleados la posibilidad de migrar hasta este sector.

Continuando con la identificación del sector y sus habitantes es que se habló la señora Josefina Trabucco, nacida y criada en el barrio, específicamente la intersección de las calles República de Cuba con Dinamarca. Es hija de un constructor civil que compró un terreno en la urbanización loteo Lo Belloto el año 1951 para construir una casa para su familia, cuenta que lo hizo de forma particular y sin el crédito de alguna Caja<sup>6</sup>. Al consultarle por los vecinos que tuvo cuando era pequeña, Josefina relata la presencia de muchos inmigrantes de diversos países de Europa como Alemania, Italia y España, quienes en su mayoría tenían negocios, talleres de autos, tiendas de repuesto automotriz por citar algunos ejemplos dados por la entrevistada. Cuenta además que sus vecinos que no eran migrantes por lo general estaban vinculados al sector profesional. La señora María Teresa Meneses quien ya ha sido presentada en el capítulo anterior también se refiere a los vecinos del sector y sus profesiones. Recuerda una importante presencia de empleados bancarios, algunos profesionales como un químico farmacéutico, abogados, una profesora, un periodista y oficios pertenecientes a las Fuerzas Armadas y a Carabineros. Es posible interpretar a partir de los datos entregados por las entrevistadas que el sector desde su formación como barrio residencial se constituyó con vecinos de clase alta, inmigrantes o hijos de inmigrantes con empresas, negocios y tiendas, y vecinos de sectores medios alto y medios como es el caso de las profesiones más valoradas como abogado y doctor, y de empleos vinculados a la administración pública o privada.

La mayor diversidad que aportan en los barrios del sector oriente de Santiago las políticas ya sea directas como indirectas de las Cajas de Previsión, permiten el establecimiento de redes sociales entre vecinos. Aquello se da con facilidad por la cantidad de espacio comunes con los que cuenta el sector entre ellos plazas, parques, colegios, iglesias, fuentes de soda.

---

<sup>6</sup> Entrevista vía telefónica 31/11/2020 efectuada bajo el propósito de que la entrevistada relate su llegada y vivencia en el barrio Dinamarca al momento de su urbanización

A modo de cierre de este capítulo, se puede afirmar que el proceso de consolidación de los empleados como grupo de clase media no fue de carácter repentino ni mucho menos fácil. A partir de algunas cifras entregadas es que se puede cuantificar lo que, en términos materiales, significó pertenecer al grupo de los empleados durante la primera mitad del siglo XX. Los orígenes de este sector de estratos medios en su mayoría son de los sectores populares de la ciudad o del campo que llegaron con expectativas de mejorar sus condiciones de vida a las grandes ciudades. Los empleados conforman un restringido grupo que pudo tomar el impulso que tuvieron los trabajos administrativos al alero de las nuevas políticas públicas en el marco del Estado Desarrollista, aunque como fue mencionado, más que una mejora sustantiva lo que hubo fue una diferenciación entre obreros y empleados que con los años solo fue acentuándose. Primero con el acceso a la previsión y posteriormente con el acceso a créditos hipotecarios para alcanzar el anhelo de la vivienda propia. Los testimonios de Dina, María Teresa, ambas hijas de padres que adquirieron sus casas a través de las Cajas a las que estaban afiliados dan cuenta de la consolidación de un sector medio a través de la vivienda

## Conclusiones

Lo dicho en estos tres capítulos permite aproximarse a varios fenómenos que se develan en el estudio a partir del barrio Lo Belloto de Ñuñoa. En primer lugar, se evidencia el surgimiento y la consolidación de un grupo perteneciente a las clases medias que nace al alero del fomento a la industrialización y la expansión de la burocracia estatal. Este sector, es decir, los empleados, lentamente comienzan a adquirir un bienestar mayor que los obreros o los demás grupos de las clases populares. Esta mejoría nutre las migraciones que se van dando en las grandes ciudades pues es el impulso que mantiene en los migrantes una esperanza al llegar a la ciudad a probar suerte.

La mejoría que van teniendo los empleados va consolidándose con las Cajas de Previsión las cuales comienzan a brindar algunas garantías laborales como la jubilación, los seguros de vida y cesantía. Posterior a eso, comienzan a hacerse cargo de un problema que parece ser más complejo de abordar, la vivienda. Las mejoras en las condiciones de vida de los empleados, así como su crecimiento numérico no bastó para que estos pudiesen acceder a una vivienda que cumpla con sus necesidades. Paralelamente, la modernización estructural que experimentó la economía chilena afectó en las formas de vida, influyendo en la vivienda, elevando el estándar que antes tenía una morada. Esto puede observarse en la historiografía que aborda la temática de la vivienda de la clase media, se pasa de tener autores que plantean que, en las primeras tres décadas del siglo XX, la clase media empleada no tuvo mayores complicaciones con respecto a la vivienda y su alcance, ya que podían arrendar casas de fachada continua a los rentistas, sin comprender que el hecho de arrendar y no tener una vivienda propia es de por sí conflictivo. Ya en los años 40 y 50 es innegable la preocupación de los políticos por acercar la vivienda a este sector pues, sin ayuda del estado y la legislación sería muy complejo subir a los empleados a este nuevo estándar moderno que tomaba en cuenta la arquitectura, como el urbanismo. Existe una escalada desde los 40 en el número y la calidad de las construcciones para el sector medio y se consolida la orientación de estos grupos hacia el oriente (Feisenhardt, 1993). Las distintas regulaciones como la Ordenanza mencionada y el aporte que significa la “Ley Pereira”, sumado al financiamiento que entregaron las Cajas de Previsión a sus afiliados se expresa en el barrio El Belloto, el cual a su vez evidencia el proceso de consolidación del sector oriente como foco de migración media.

Es importante comprender el acceso a la vivienda como un proceso de democratización en la sociedad la cual comienza desde arriba. En ese sentido los empleados van primeros en la lista que las clases populares. Esto se enmarca en la configuración del derecho a la vivienda lo cual marca las políticas de los gobiernos después del periodo de estudio, donde existe una focalización mayor a los sectores populares sin por eso descuidar a las clases medias.

La adquisición de una vivienda para los afiliados de Cajas previsionales en la población el Belloto significó la consolidación de un estatus mayor, la vivienda que

adquirieron permitió al grupo emergente de empleados quienes provenían de un origen popular tener una estabilidad mayor y acceder a un círculo que les ofrecía más y mejores oportunidades al encontrarse en un barrio que tenía una importante conformación de miembros de clase media alta y alta quienes eran dueños de empresas. Por tanto, las Cajas de Previsión que han tenido un rol considerable en la urbanización del sector, han permitido a sus afiliados el acceso a ese estándar mayor mientras al mismo tiempo han diversificado el barrio desde su construcción, incluyendo a un sector de empleados de los más diversos rubros quienes no poseían el mismo poder adquisitivo que los grupos de vecinos de grupos socioeconómicamente más altos.

Para finalizar, mencionar, que el caso de El Belloto puede ser representativo en cuanto al rol que tiene el Estado de forma indirecta en la urbanización del sector oriente de la capital. Pues, a pesar, de que en el sector de estudio la mayoría de las constructoras y fueron empresas privadas, estas pudieron actuar de forma más masiva y asequible para la población por las asesorías por parte de las Caja de la Habitación (ente estatal), por las exenciones tributarias que el estado reglamentó con la condición de que estas cumplieran el estándar mínimo moderno. Las Cajas (entes semi fiscales) por su parte, siempre alineadas con la política estatal, entregaron la liquidez a los afiliados para comprar las modernas casas que se ofrecían. Por tanto, por mucho que el barrio El Belloto y el sector oriente de Santiago en general recibiera una migración de personas de nivel socioeconómico alto y que construyeron de forma particular, no es posible desconocer que igualmente hubo una importante acción estatal coordinada con las Cajas de Previsión en todo el proceso de expansión de la ciudad hacia el naciente de Santiago.

Por último, la investigación se valida desde la historiografía, pues expone y analiza un caso que responde o busca solucionar problemáticas que aun están presentes en nuestra sociedad. La principal problemática se relaciona con la fragilidad de las clases medias y su acceso a la vivienda, cuya vigencia ha sido denunciada con fuerza desde hace años, pero sobre todo desde las manifestaciones del 18 de octubre de 2019 hasta el día de hoy. Por lo mismo es que se hace imperante revisar este tipo de soluciones que en el caso de las Cajas de Previsión, podría decirse, han sido exitosos por la calidad y el impacto positivo generado, visible hasta el día de hoy.

## **Bibliografía:**

### **Libros**

Arellano, J. (1985). *Políticas sociales y Desarrollo, Chile 1924-1984*. Santiago: CIEPLAN.

Bonomo, U. (2000). *Las dimensiones de la vivienda moderna. la Unidad vecinal Portales y la producción de viviendas económicas en Chile. 1948-1970*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Castells, M. (1974). *La cuestión Urbana*. Madrid: Siglo XXI.

De Ramón, A. (2007) *Santiago de Chile: Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Catalonia.

De Ramón, A & Gross, P. (1985). *Santiago de Chile : Características histórico ambientales : 1891-1924*. Londres: Nueva Historia.

Domínguez, G. (1997). *Providencia: 100 años de la comuna*. Santiago: Ediciones de la Esquina.

Garcés, M. (2003). La revolución de los pobladores, treinta años después.... La revolución social en el Chile de Allende: treinta años después. *Panel LASA, XXIV International Congress*, Dallas, EEUU.

Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.

Hinojosa, F. (1967). *El libro de oro de los empleados particulares*. Santiago: Nacimiento.

Kingman, E. (2009). *Estudio introductorio Lo urbano, lo social: la historia social urbana*. En *Historia social urbana. Espacios y flujos*(pp.11-36). Quito: Flacso.

León, R. (1972) *Ñuñoa: historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre

Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan swing.

Palmer, M. (1984). *La comuna de Providencia y la ciudad jardín: un estudio de los inicios del modelo de crecimiento actual de la ciudad de Santiago*. Santiago: Ograma.

Pinto, J y Salazar, G. (2002). *Historia Contemporánea de Chile V: Niñez y juventud*. Santiago: Lom.

Romero, J. (1976). *Latinoamérica, las Ciudades y las Ideas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina.

### **Artículos de revistas**

Aguirre, B y Rabí, S. (2009). La trayectoria espacial de la Corporación de la Vivienda (CORVI). *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, 6, pp.1-73.

Alvarado, L., Cheetham, R., & Rojas, G. (1973). Movilización social en torno al problema de la vivienda. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 3, pp.37-70

Bärh, J., Borsdorf, A. (2005). La ciudad latinoamericana: La construcción de un modelo, vicinias y perspectivas. *Urbe*, 2, pp. 207-221.

Candina, A. (S/A). La Clase Media Como Ideal Social: El Caso De Chile Contemporáneo. octubre, 11, 2020, de *Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX* Sitio web: [historiapolitica.com](http://historiapolitica.com)

De Ramón, A. (1961). Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile, 1850-1900. *Revista Historia*, 20, pp.199-289.

Cofré, B. (2015). Los vecinos de villas: El problema y la política habitacional de los sectores de ingresos medios. Santiago de Chile, 1952-1964. *Tiempo Histórico*, 6, pp. 121-139.

Colodro-Gotthelf, U. (2019). El barrio construido y habitado como valor histórico y social: El caso de El Aguilucho en Santiago de Chile. *Revista AUS*, 4, pp.20-25.

Feisenhardt, C. (septiembre 1993). La ciudad de Santiago y las viviendas de clase media. *ARQ*, 24, pp.7-11.

Hidalgo Dattwyler, R. (2000). El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la Caja de la Habitación en la política de vivienda social en Chile, 1931-1952. *Revista INVI*, 15, pp.92-120

Olguín, R. (2015). Clases medias, EMPART y desarrollo urbano. El caso de Villa Frei 1968-2014. *Diseño urbano y paisaje*, 12, pp.27-33

### **Actas, Decretos y Leyes**

Municipalidad de Providencia (1945, 07 de junio) Decreto Nro.320 1945. Decretos alcaldicios, vol. 20

Consejo Municipal de Providencia (1945, 13 de septiembre). Acta de Sesión Ordinaria. Acta de Sesiones, vol.30

<http://historico.providencia.cl/cgi/PortalAH.exe/ImprimirPDF?Item=10913>

Consejo Municipal de Providencia (1949, 25 de agosto). Acta de Sesión Ordinaria. Acta de Sesiones, vol.40

<http://historico.providencia.cl/cgi/PortalAH.exe/ImprimirPDF?Item=10192>

Congreso Nacional de Chile (1943, 28 de octubre) *Ley 7600 de 1943*, Diario Oficial. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=25602&idParte=9042823&idVersion=1966-08-17>

### **Fuentes primarias escritas**

I. Municipalidad de Ñuñoa. (19 abril 1953). Ñuñoa: 58 años de vida comunal. Santiago: Imperio-Brasil.

Servicio Nacional de Estadística y Censos. (1952). XII Censo general de población y de vivienda. Santiago: Gutenberg.

### **Tesis universitarias**

Campos, A. (1941) *Hacia una Política Preventiva de los Seguros Sociales*, Tesis para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:82456>

Durán, E y Vergara, D (2013) *La seguridad social en Chile 1924-1980*. Tesis para optar al Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y

Sociales, Repositorio Universidad de Chile. [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116234/de36-Moreno\\_Erik.pdf%3Bsequence%3D1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116234/de36-Moreno_Erik.pdf%3Bsequence%3D1)



Salas, L. & Vaca, R. (1957) *“Estudio de la labor realizada por las Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas para Empleados Particulares “EMPART”.*” Seminario de Vivienda, Urbanismo y Planeación, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Von Gersdorff (1984) *El sistema previsional chileno durante los diez últimos años.* Tesis economía, Universidad de Chile

## Anexo

Figura 1 (año 1923): *Plano jeneral de Santiago e inmediaciones* [material cartográfico] Compañía Chilena de Electricidad Lda. Mapoteca. Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/631/w3-article-330129.html> . Accedido en 18-12-2020.



Figura 2 (año 1930):

*Plano de la ciudad de Santiago* [material cartográfico]. Mapoteca. Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/631/w3-article-157183.html> . Accedido en 19-12-2020.



Figura 3 (año 1943): *Nuevo plano de la ciudad de Santiago y sus alrededores* [material cartográfico] dibujado y compilado por Alfredo Gribbell Z. Mapoteca. Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/631/w3-article-157165.html> . Accedido en 18-12-2020.

